

Acto N° 738

Reunidos el día lunes quince de abril del año 2024, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, para celebración de Sesión de Compromisión, Presidida por el Sr. Alcalde Ing. Rómulo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Domínguez García, ante la presencia de los Señores Regidores: por su orden Patricia Elicenio Pérez, Hector Francisco Bonillo Amaya, Jose Raphael Rodríguez Bejarano, Claudio Lizeth

copé



Martínez Aguilar, Santos Anastasia  
Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Aguilar  
Anibal Aguilar Pérez, Sandra Yake-  
lin Manueles Pérez y ante la suscri-  
ta Secretaria Municipal se procedió  
a desarrollar la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios
- 2- Comprobación del Quórum
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 6- Lectura de correspondencia
- 7- Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 8- Informe de los Señores Regidores
- 9- Acuerdos y Resoluciones
- 10- Cierre de la sesión.

La Sesión dio inicio a la 1:36 pm con la oración a Dios, luego el Sr. Alcalde comprobó el Quórum, estando todos los miembros de la Corporación presentes. dió por abierta la Sesión. 4- Luego dió lectura a la Propuesta de agenda, la cual fue aprobada sin ninguna modificación, en seguida la Secretaria Municipal dió lectura a la acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

6- Lectura de Correspondencia.  
Se dió lectura a informe de Campo.

El día lunes 26 de febrero 2024.

se realizó inspección de Campo al Proyecto urbanístico Habitacional "Residencial Aguilares" ubicada en el Barrio San Antonio, Municipio de Yamaranguela, jefe de Catastro Municipal, Wilson Eduardo Pérez Hernández y apoderado legal



del Sr. Hector Aguilar Alaros, abogado Joaquín Gonzales Ramirez, en respeto y cumplimiento acuerdo municipal N: 731 reunión realizada el día viernes 2 de febrero del 2024 y solicitud presentada por el dueño del Proyecto en la revisión de las pilas de oxidación ya que en fecha anterior se realizó una inspección donde participó por parte de DECA Analista Ambiental Ing. Wendy Ramos evaluadora de Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA), regidores de la Corporación Municipal, Anibal Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Raphael Rodriguez Bejarano, Sandra Yaxelín Manueles Perez, Maximaliano Rodriguez Director de Justicia Municipal, Wilson Pérez técnico de Catastro. El cual no se revisaron en esa fecha debido que estaba llena de maleza el área donde fuerón construidas, en esa fecha se realizó el recorrido donde están construidas las pilas de oxidación en el rumbo sur de la residencial se construyeron 3 pilas igual forma están limpias y visibles, hasta el momento no están en uso, seguidamente se observaron los coas de habitación construidas el cual no cuentan con su respectivo permiso por parte de Catastro Municipal, de esta Municipalidad cumpliendo acuerdo municipal, como es de su conocimiento el propietario a presto a la disposición los requisitos establecidos según el plan de arbitrios



vigente en este departamento de Catastro Municipal, estando pendiente la inspección por parte de la Corporación Municipal, las áreas verdes y áreas Sociales que se solicitan según requisitos para lotificación de lotes, igual forma el pago por metro cuadrado del área a lotificar, siendo estos los requisitos que no se han cumplido por ambas partes y así dar una respuesta concreta a lo solicitado. 2- Se dió lectura a: Oficio se interpono y formaliza Recurso de apelación - Expresión de Agravios- Remisión de Autos al Superior Presentado por Manuel Antonio Mautute Reyes Apoderado legal de los Señores; Lizzida del Milagro Martinez Bejarano y Julio Hernan Martinez Bejarano quien solicita compra venta en dominio pleno de un lote de terreno de carácter Urbano, ubicado en el lugar denominado el Obispo, jurisdicción del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Con el debido respeto comparezco ante ustedes Señores miembros de la Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila. Intibucá a interponer un recurso de apelación y que se remita a la Gobernación Departamental por lo resuelto en fecha primero (01) de marzo del año dos mil veinticuatro. 7- Informe del Sr. Alcalde Municipal. Informo que participo en reunión con la Cooperación Ale-



mana para hacer la primera evaluación tanto financiera de avances de proyectos en 3 municipios Erandique, San Juan y Santa Cruz. Tempira y solicitando la cobertura para los 6 Municipios de la Mancomunidad para ver como podemos hacer una alianza o una transición el próximo año 2025 cuando finalice este programa, con la idea que la secretaria de educación pueda liderar esto y que la inversión pueda llegar para los Centros Educativos, es muy importante ver a los niños la formación de la nueva tecnología, uso de tablet, ver los niños como leen, quizás no tengan condiciones pedagógicas pero si manejo de tecnología.

Informó que se dio acompañamiento en cuanto al tema de aulas tecnológicas tenemos plataforma Kolibri, ese es un gran avance, pero es preocupante porque no hay interés ni tan siquiera han sincronizado la plataforma. Informó que participó en reunión con CRS y COCEPRADI por el tema de la alimentación fresca y también el proyecto que esta financiando el Departamento de agricultura de Estados Unidos "USDA" Informó que estuvieron en el Centro Educativo José Cecilio del Valle en Zacate Blanco para dar una demostración de como se va hacer la ración fresca seca coordinado con el financiamiento de USDA. Informó que también vino SEDESOL, para verificar como es-



Estamos trabajando, se superaron las expectativas por parte de CRS, Departamental de Educación y Alcaldía pero para el Estado no es fácil, como Alcaldes vamos haber si hay alguna partida y con USDA o con la Secretaría para buscar una solución, considerando que es una gran inversión. Informó que ha estado dando seguimiento con los módulos escolares en Picoacho.

- Informó que ya se inició el proyecto de la cancha multiusos en el Cerrón.

- Informó que el Gestor MANCUALSIJ esta haciendo monitoreo en el CUS de Catawaca y la clínica de San Miguelito.

- Informó que se esto avanzando con el fondo Cafetero en el proyecto de Rehabilitación, balastado y conformación en la comunidad de Lajas.

Igual ya se inició el Proyecto Concreto hidráulico en Bi-la Esperanza.

- Informó que se esto avanzando con la entrega de subsidios para proyectos de Casas Comenales y otros.

- Informó que dió acompañamiento a HABITAT en el tema de vivienda y medio de vida saludable en Ajacualpa y Hortensias.

- Informó que ya están los informes de Rendición GL del primer trimestre - Informe de avance físico y financiero del gasto ejecutado, Informe de relación de personal al primer trimestre

- Informe de inversión real al primer trimestre - Informe de ejecución en coherencia con el PIMA y el PDM



al primer trimestre, y el día martes 16 de abril 2024, va la Contadora a diques a Tegucigalpa. Informó que se está avanzando con los proyectos de agua en las comunidades de La Puerta y Lajas - Informó que ya se está pagando incentivos para educación. Informó que Simón Antonio Manuel Técnico de la Unidad Técnica Municipal Renunció de su cargo, debido a otra oportunidad laboral, por lo tanto se hará el movimiento interno del Recurso humano de la Unidad de Medio Ambiente (UMA) a la Unidad Técnica Mpal (UTM) al Técnico Denis Zacarias Lemuz con DNI. N° 1016-1982-00599 de igual manera desempeñará el cargo de la OIP (Oficial de Información Pública) - el Sr. Alcalde informó que de acuerdo al incremento de la transferencia según Ley para el 2024, según oficio N° 001-DFM 2024 de acuerdo a los porcentajes de las disposiciones de presupuesto se hicieron los incrementos proporcionales por salario mínimo, experiencia y cargos públicos, para la normativa de gastos de funcionamiento, para que este reflejado legalmente. - Informó que ya está el Técnico Welsen Noel Rodríguez Aguilar para el cargo de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) por el periodo de 2 meses a partir del 15 de abril del año 2024. - El Sr. Alcalde informó que habló con el Gerente de la ENEE, quien le orientó que técnicamente se puede instalar el Restaurador, para



evitar el problema de apagones de la energía eléctrica, por lo que el técnico hará un estudio para ver si se puede mover el transformador y otra opción es con la trifásica.

8. Informe de los Señores Regidores la Vice Alcalde Lic. Sara Domínguez García informó de las actividades realizadas; Primero de abril 2024 Sesión de Corporación, - Reunión con el Comité de Turismo, el próximo lunes de abril se hará la Compostura de milpa como primera actividad del festival del Guancasco año 2024; Además se refirió a la nivelación de Salarios de los empleados y manifestó preocupación porque no están presentando Planificación Semanal - Hay incumplimiento en la hora de entrada y entrega de informes mensuales; quién decidió presentar estas anomalías para buscar solución. Ya que se han hecho llegar memorándum a cada empleado, así que no es por desconciamiento. También solicitó apoyo para cotización de Videos y Fotografías para la actividad de la Compostura. Además peticionó que como comité se invite a los alumnos de III ciclo del tercer y comunidades aledañas para que participen en la actividad en la Comunidad de Pelón. El Sr. Alcalde manifestó que se hará la invitación a los Centros Educativos y también va a dar acompañamiento el Instituto

copias





de Turismo ellos van a sistematizar el festival del frío y festival del Guano.

- Patricia Elicenia Pérez informó que el primero de abril asistió a sesión de Corporación y 15 de abril 2024 - sesión de Corporación. se refirió a los empleados Municipales y manifestó que es bueno que la jefe de personal informó a tiempo para buscar la manera de ordenarlos en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, pero que como Regidores debemos ser responsables también. Hector Francisco Bonilla Ariaga informó que primero de abril 2024 asistió a Sesión de Corporación - 10 de abril 2024, reunión con propietarios de mototaxis - el 13 de abril 2024 asistió a reunión de inserción en Obispo, 15 de abril 2024 - sesión de Corporación y por la tarde entregará numeración de mototaxis. En cuanto a los empleados sugiere que nos reunamos con ellos para un mayor entendimiento. El Sr. Alcalde Municipal solicitó a Hector Bonilla que sigan los procedimientos legales como asociación.

- José Raphael Rodríguez Bejarano informó el primero y 15 de abril 2024 asistió a sesión de Corporación. A la vez propuso que en vista que se aproxima el día de la madre propone que se haga Comisiones de regidores para ir a entregar a los Centros Educativos, y también se refirió a los empleados donde manifestó que el empleado que no tiene planificación esto aprobado.



claudia Lizeth Martinez Aguilar informó que el 18/3/24 asistió a sesión de Corporación 15 de abril 2024 asistió a Sesión de Corporación. Se refirió a los empleados y sugirió reunirse con ellos para conocer los motivos del incumplimiento de sus responsabilidades.

\* Santos Anastasio Reyes informó sobre las actividades realizadas Primero de abril Sesión de Corporación 6/4/2024 incursión de Salud en San fernando 12/4/24 - Capacitación sobre Emprendedurismo en San fernando 15/4/2024 - Sesión de Corporación. Luego se refirió a los empleados Municipales dónde manifestó que es muy importante que haya una persona de manera permanente con los empleados, que por eso hay un salario y que dentro de las 8 horas laborables incluye una hora para el almuerzo, no media hora.

Tito Jovel Gutiérrez informó de las actividades realizadas Primero de abril Sesión de Corporación. 15 de abril 2024 - Sesión de Corporación

\* Sandra Yaxelin Manueles informó de las actividades realizadas primero y 15 de abril 2024 - Sesión de Corporación. Se refirió a los empleados Municipales manifestó que los empleados tienen Procedimientos y Reglamentos que cumplir. El Sr. Alcalde Ings. Rómulo Bejarano manifestó que se va programar una reunión con los



empleados para mejorar algunas cosas.

- Anibal Aguilar Perez - informó de las actividades realizadas.
- Primero de abril y 15 de abril sesión de Corporación. 9. Acuerdos y Resoluciones Discutida ampliamente la agenda a desarrollar. La Honorable Corporación Municipal acordó: Que como propietario del Proyecto urbanístico habitacional Residencial Aguilares, ubicado en Barrio San Antonio, Municipio de Yamananguila, debe Solicitar una inspección técnica de SERNA para verificar el cumplimiento de los requisitos de plan de arbitrios. - La Honorable Corporación Municipal acordó: Resolver con forme a Oficio Presentado por el abogado Manuel Antonio Matute Reyes, representante legal de los Señores: Lizziada del Milagro Martinez Bejarano y Julio Hernán Martinez Bejarano, quienes solicitan compra venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en El obispo, Municipio de Yamananguila donde interpone y formaliza Recurso de apelación, expresión de agravios - Remisión de autos al superior. 1. Que según la normativa legal del plan de arbitrios de esta Corporación, mientras un ciudadano o ciudadana presente oposición para un procedimiento de solicitud de dominio pleno, esta Corporación no puede continuar el trámite de dicha petición y en este caso - - - - -



Caso existe la posesión de propietarios de terreno, ya que han manifestado tener documentos legales a su favor. 2- Basadas en el artículo 7 de la ley forestal vigente, no se permite autorizar Dominio Pleno en áreas de bosque, ya que es considerado Patrimonio Nacional y Municipal. 3- La Honorable Corporación Municipal aprobó: El informe de Rendición de Cuentas G.L. Acumulada de las 14 formas del periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2024

Saldo inicial del Periodo	L. 12,392,795.28
Ingresos recaudados	L. 4,884,265.72
mas ingreso extrapresupuestario (retención del 12.5% ISR)	L. 24,935.87
Total disponible	L. 17,301,996.87
Total gastos ejecutados	L. 1,102,374.44
Menos pagos extrapresupuestarios (retención del 12.5% ISR)	L. 24,935.87
Reverso de balance para el siguiente trimestre	L. 16,174,686.56

4 - La Honorable Corporación Municipal aprobó: la Contratación de Welsen Noel Rodriguez Aguilar para el cargo de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) por el periodo de prueba de 2 meses a partir del 15 de abril del año 2024.

La Honorable Corporación Municipal discutió y aprobó: El informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2024.

Saldo inicial del periodo	L. 12,392,795.28
Ingresos recaudados.	L. 4,884,265.72



- Total disponible L. 17,277.06
- Total Gastos ejecutados L. 1,102,374.44
- Recurso de balance para el siguiente trimestre. L. 16,174,686.56

La Honorable Corporación Municipal acordó: Realizar revisión de solicitudes de Dominio Pleno. fecha: 23 de abril año 2024. Hora: 8:00 am.

- La Honorable Corporación Municipal acordó: Realizar Sesión de Corporación, fecha: Primero de mayo 2024. Hora: 8:00 am.

- La Honorable Corporación Municipal aprobó: Realizar jornada de trabajo del tema de planificación estratégica a nivel Técnico y Corporación Municipal. fecha: Viernes 26 de abril 2024.

La Honorable Corporación Municipal Aprobó: Realizar feria turística Múvil en la zona alta del municipio de Yamananguila, por lo tanto el técnico de Administración Tributaria debe convocar las comunidades aledañas. fecha: miércoles 24 de abril 2024.

Lugar: zacate Blanco, Hora: 8:00am

Azacawalpa - fecha: Jueves 2 de mayo

Hora: 8:00 am. zona baja - Semahé fecha martes 7 de mayo 2024. Hora: 8:00am

La Honorable Corporación Municipal acordó Delegar acompañamiento para los jornadas de inserción Comunitaria de Salud cis de Yamananguila.

fecha	comunidad	responsable	Hora
18/4/2024	Las Mercedes	Tito Javel Gutiérrez	9:00am.
19/4/2024	Yapampuyre	Jose Raphael Rodríguez	3:00 pm
20/4/2024	Las Mesas	Hector Binilla	1:00 pm
	Barrio Buenos Aires	Anibal Agüilar	2:00 pm



Fecha	Comunidad	Responsable	Hora
21/4/2024	Arcebrada de Lajas	Patricia P.	4:00pm
24/4/2024	Tablón Pericón	Sandra M.	10:00am
25/4/2024	San Isidro y ashe	Sandra M.	9:00am
26/4/2024	Casco urbano Patios	Claudia y Sandra	1:00pm
	Nueva Unión	Santos Anaster	
		Siro Reyes	11:00 am
27/4/2024	La Soledad Arenas	Anibal Aguilar	9:00 am
	el carrizal. Yam.	Hector B.	9:00am
		Santos A.R.	2:00pm.

La Honorable Corporación Municipal aprobó el movimiento interno del Recurso humano de la Unidad de Medio Ambiente UMA a la Unidad Técnica Municipal al empleado Denis Zacañas Lemuz con # DNI 1016-1982-00599 en el cargo de la UTM y oficial de la Dip, mediante rotación interna con el actual sueldo de la UMA y el nuevo técnico de la UMA con el sueldo de la UTM. No habiendo más de que tratar se dió por cenada la sesión a las 4:43 pm.

Santos Anaster

Hector Francisco Bonilla  
Regidor N° 2

Rosal Cebaluz  
Regidor #1

Sandra Yaxelin Manuella  
Regidora #8



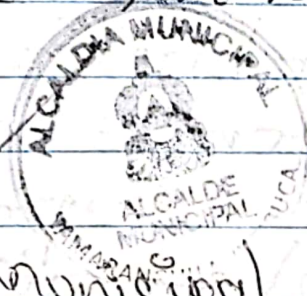
~~Rafael~~  
Rafael Rodríguez Bejarano  
Regidor #3

~~Anibal~~  
Anibal Accelar Pesez Regidor #7

~~Claudia~~  
Claudia Lizeth Martínez Aguilar  
Regidora #4

~~Fabrisa~~  
Fabrisa Elicenia Pérez Regidora #1

~~Rafael~~  
Rafael Bejarano  
Alcalde Municipal



Meyna Aveli Orellana  
Secretaria Municipal

